

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 023-2018-CMLV

La Victoria, 05 de junio del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La m Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, en Sesión Extraordinaria del día 05 de junio de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

El Informe N° 068-2018-MDLV/GM y Carta de fecha 24 de abril del 2018 (Exp. N° 3659-2018) presentada por el Banco Financiero; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con fecha 15 de mayo del 2015 se suscribió el Convenio de Prestación de Servicios Financieros entre la Municipalidad Distrital de La Victoria y el Banco Financiero del Perú, para el otorgamiento de créditos a los trabajadores de esta institución edil, cuyo descuento se efectuará por planilla de pagos;

Que, mediante Carta de fecha 24 de abril del 2018 (Exp. N° 3659-2018), el Banco Financiero del Perú, a través de su Jefe de Convenios, Sr. Nicolás Huangal Kessler, ha solicitado la renovación del Convenio suscrito con esta entidad, a cuyo efecto ha presentado la Adenda por Renovación, propuesta que ha sido sometida a consideración del Pleno del Concejo Municipal, siendo aprobada por unanimidad con dispensa de dictamen;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

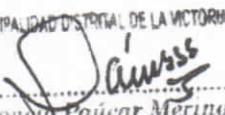
ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la celebración de la Adenda por Renovación al Convenio entre el Banco Financiero y la Municipalidad Distrital de La Victoria, autorizando al señor Alcalde su suscripción.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración, en coordinación con las áreas respectivas se encargarán del cumplimiento del presente acuerdo.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leonora Paúcar Merino
ALCALDE